



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
DECLARA**

Artículo 1°.- De interés social las "Primeras Jornadas Patagónicas del Servicio Social Judicial", Derechos de Infancia y Adolescencia: Nuevo Paradigma. Análisis y Perspectivas desde el Servicio Social Forense, realizadas los días 2 y 3 de octubre del corriente año en la ciudad de Cipolletti, organizadas por la Escuela de Capacitación Judicial.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 247/2008